



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**LEGISLACIÓN Y TUTELA DEL
PATRIMONIO ARTÍSTICO**

Coordinación: VELASCO GONZALEZ, ALBERTO

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	LEGISLACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO			
Código	100152			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Historia del Arte y Gestión del Patrimonio Artístico	3	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	2	4	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	VELASCO GONZALEZ, ALBERTO			
Departamento/s	GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	60 horas presenciales 90 horas de aprendizaje independiente Esta distribución horaria está sujeta a los cambios que puedan haber como consecuencia de la pandemia del Covid19.			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalan			
Distribución de créditos	1 crédito equivale a 25 horas de trabajo del estudiante. Total: 150 horas (6 créditos).			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
VELASCO GONZALEZ, ALBERTO	alberto.velasco@udl.cat	6	Horario de tutorías: lunes de 17,00h a 18,00h. Las tutorías serán en formato virtual, a través de la herramienta de videoconferencia del Campus Virtual. Para solicitar tutoría será necesario enviar previamente un email al profesor (alberto.velasco@udl.cat).

Información complementaria de la asignatura

La asignatura tiene el objetivo principal de ofrecer una visión global del marco legal que rige el patrimonio artístico, tanto en cuanto al contexto catalán, como español e internacional. Asimismo, se pretende presentar al historiador del arte como figura clave en la tutela del patrimonio histórico. Se abordarán todas aquellas cuestiones legislativas, de normativa, recomendaciones, directrices y convenios dictados por organismos nacionales e internacionales que afecten a la gestión diaria del patrimonio y su tutela por parte de los técnicos e instituciones responsables. La intención es proporcionar al alumnado una panorámica completa del entorno legal y de actuación proteccionista que rodea los bienes muebles e inmuebles, para que pueda comprender la realidad administrativa de las acciones curativas, de restauración, protección o enajenación que los afectan.

Objetivos académicos de la asignatura

- Conocer el régimen jurídico y la situación legal y administrativa de los bienes artísticos y del patrimonio cultural en general.
- Emplazar la promulgación de leyes o la redacción de documentos por parte de organismos internacionales en el contexto sociopolítico y cultural que les da sentido.
- Distinguir y conocer las competencias de las diferentes Administraciones Públicas (Estado, Comunidades Autónomas y corporaciones locales) que intervienen en la tutela del patrimonio cultural.
- Familiarizar al alumnado con los diferentes regímenes legales que rigen el patrimonio artístico y su tutela.
- Dotar al alumnado de espíritu crítico para interpretar las claves político-de la legislación catalana y española en materia de patrimonio y museos.
- Conocer los procedimientos administrativos de declaración y protección de los bienes muebles e inmuebles y profundizar en sus implicaciones jurídicas.
- Acercar al alumnado las herramientas jurídicas y legales para la redacción de documentos profesionales relacionados con la protección del patrimonio.
- Conocer los valores socioeconómicos y culturales del patrimonio cultural para comprender las razones y mecanismos legales que legitiman la normativa y la intervención de la administración en su protección y conservación.
- Familiarizar al alumnado con las metodologías de investigación e interpretación propias de la administración y los museos en relación con la tutela del patrimonio histórico artístico.
- Dominar la terminología básica y los conceptos fundamentales en el ámbito de la legislación y la tutela del patrimonio artístico.
- Conocer los modelos de organización, protección, gestión administrativa y explotación de los bienes patrimoniales por parte de las diferentes administraciones públicas.
- Asumir que el conocimiento de la legislación patrimonial y los mecanismos de tutela de los bienes muebles e inmuebles son parte importante de la capacitación profesional del alumnado.

- Desarrollar el compromiso del alumnado con la cultura y la defensa y preservación del patrimonio histórico-artístico.
- Concienciar al alumnado de la importancia de las buenas prácticas profesionales y los códigos deontológicos en el ámbito de los museos y el patrimonio.
- Fomentar el trabajo autónomo y el trabajo en colaboración, en red y interdisciplinario con los profesionales de otros sectores, ya sean del entorno propio o internacional.

Competencias

CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG5 Ser competente en el manejo de bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo su acceso por Internet

CG6 Planificar y gestionar el tiempo para la toma de decisiones y desarrollo de tareas individuales y en entornos de trabajo en equipo

CG7 Valorar la importancia de la diversidad y la multiculturalidad

CG8 Reconocer y tener sensibilidad hacia a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

CG9 Reconocer los principios e implicaciones de la ética profesional

CE2 Desarrollar destrezas instrumentales aplicadas a la Historia del Arte

CE9 Identificar, distinguir y evaluar o valorar las problemáticas actuales de la conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico – artístico y cultural.

CE10 Identificar y reconocer la conciencia crítica del patrimonio y su valoración en la sociedad actual.

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación

CT4 Adquirir conocimientos básicos de expendedoría y de los entornos profesionales

Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1. La protección y tutela del patrimonio cultural.

1.1.- Introducción. El historiador del arte y la tutela del patrimonio.

1.2.- La protección y la tutela del patrimonio cultural. Organismos nacionales e internacionales. Administraciones públicas competentes en España.

1.3.- La Iglesia católica y el patrimonio. Las relaciones Iglesia-Estado.

1.4.- Colectivos profesionales al servicio de la protección y tutela del patrimonio. La intervención en el patrimonio: acciones y agentes.

1.5.- La sociedad civil y el patrimonio: identidad, valores, asociaciones, fundaciones y movimientos de defensa.

Tema 2. La protección del patrimonio a lo largo de la historia. De la Ilustración en el mundo actual.

2.1.- La Ilustración y el Romanticismo.

2.2.- La carta de Atenas de 1931.

2.3.- La Convención de La Haya 1954 a 1960.

2.4.- 1964: la carta de Venecia.

2.5.- UNESCO y el papel del ICOM, ICOMOS y ICCROM.

Tema 3. Los bienes patrimoniales y su tutela en España.

3.1.- Evolución e historia de la protección jurídica y la legislación patrimonial en España.

3.2.- La ley de patrimonio histórico español de 1985. El régimen general de bienes patrimoniales.

3.3.- Distribución de competencias con las Comunidades Autónomas.

3.4.- El Ministerio de Cultura. La Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico. El Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE).

Tema 4. Cataluña y la protección del patrimonio.

4.1.- La ley de patrimonio de 1993. El régimen general de bienes patrimoniales. Clasificación y tipos de bienes integrados en el patrimonio histórico catalán.

4.2.- El Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña. La Dirección General de Archivos, Bibliotecas, Museos y Patrimonio. La Agencia Catalana del Patrimonio Cultural. La Junta de Calificación, Valoración y Exportación. El Centro de Restauración de Bienes Muebles (CRBMC).

Tema 5. La tutela del patrimonio y la administración local.

5.1.- Patrimonio, Ayuntamientos, planes urbanísticos y edificación.

5.2.- La arqueología urbana y la protección del patrimonio.

5.3.- Catalogaciones de bienes inmuebles por parte de la administración local.

Tema 6. Museos, legislación y tutela patrimonial.

6.1.- Los museos en la legislación patrimonial española.

6.2.- Cataluña: la ley de museos de 1990.

6.3.- La Junta de Museos de Cataluña y el Servicio de Museos de la Generalitat de Cataluña.

6.4.- El nuevo Plan de Museos de Cataluña (Museos 2030. Plan de Museos de Cataluña) y la organización del sistema museístico catalán. Las redes temáticas y los museos nacionales. Las redes territoriales. Los Servicios de Atención a los Museos (SAM).

Tema 7. La protección, salvaguarda y destrucción del patrimonio en tiempos de guerra. Conflictos patrimoniales en situaciones no bélicas: reclamaciones y restituciones.

7.1.- La Guerra Civil Española.

7.2.- El expolio del patrimonio a la alemana nazi.

7.3.- Eventos bélicos recientes, expolios y políticas internacionales de protección patrimonial. El papel de los organismos internacionales.

7.4.- El concepto de expolio. Reclamaciones y restituciones patrimoniales. Los atentados y robos contra el patrimonio y la legislación actual.

Ejes metodológicos de la asignatura

La **metodología docente** de la asignatura se basará en los siguientes parámetros:

- Actividades introductorias: evaluación inicial del alumnado para comprender el nivel del grupo-clase. Presentación de la asignatura por parte de la profesor, explicación del trabajo en grupo, sistema de evaluación, etc.
- Clases teóricas (en aula y en sesiones virtuales): exposición y desarrollo del temario.
- Sesiones prácticas (en aula y en sesiones virtuales): abordarán problemáticas concretas y diversas, como por ejemplo, el análisis y comentario de lecturas y documentos técnicos; resolución de casos a través del planteamiento de conflictos y situaciones hipotéticas; ejercicios prácticos a partir de situaciones reales; estudio de casos de malos usos del patrimonio; análisis de intervenciones de restauración polémicas o desafortunadas (criterios); experiencias de tutela concretas en el ámbito de los museos (catalogaciones, inventario y registro); aplicación de la legislación patrimonial sobre cuestiones concretas relativas a declaraciones patrimoniales; catalogaciones de bienes por las diferentes administraciones, etc.
- Sesiones prácticas fuera de aula: visita a instituciones, monumentos y museos de la ciudad en relación a las temáticas desarrolladas en las clases magistrales.
- Trabajo individual: el tema, contenido y metodología del trabajo serán explicados por el profesor al inicio de curso.
- Taller de metodología: seminario en el que el alumnado desarrollará habilidades y conocimientos de tipo metodológico relacionados con la asignatura y la disciplina de la historia del arte.
- Tutorías y atención personalizada: sesiones destinadas a la formación complementaria del alumnado especialmente enfocadas al trabajo individual. Las tutorías serán en formato virtual, a través de la herramienta de videoconferencia del Campus Virtual. Para solicitar tutoría necesario enviar previamente un email al profesor (alberto.velasco@udl.cat).

Las **actividades formativas** y su distribución en horas de trabajo (presenciales y no presenciales) será la siguiente:

Tipo: actividades dirigidas	HP*	HNP**
Clases teóricas (en aula)	30	35
Tipo: actividades supervisadas		
Prácticas (en aula y fuera de aula)	10	18
Seminario "Taller de metodología"	15	2
Tutorías	3	
Tipo: actividades autónomas		
Trabajo individual		35
Evaluación		
Prueba escrita (examen)	2	
Total horas		
Horas totales de dedicación del alumno	60	90

* Horas presenciales

** Horas no presenciales

Esta distribución horaria estará sujeta a cambios en función de la evolución de la pandemia de la Covid19.

Plan de desarrollo de la asignatura

Clases teóricas y prácticas de aula: lunes y martes de 9,00 a 11,00h.

Prácticas fuera de aula: se concretarán durante el curso y se deberá entregar una breve memoria de cada una de ellas.

Trabajo individual: el tema, contenido y metodología del trabajo serán explicados por el profesor al inicio de curso.

Taller de metodología: se concretará el contenido del taller al inicio de curso.

Exámenes: se concretará el día y hora de cada uno de los dos exámenes parciales durante el curso.

Sistema de evaluación

Sistema d'avaluació	Descripció	% nota
Bloque 1. Examen parcial Bloque 2. Examen parcial	Dos pruebas parciales escritas en relación a los contenidos de la asignatura y las prácticas de aula.	Bloque 1. 25% Bloque 2. 25%
Bloque 3. Prácticas fuera de aula	Deberá entregarse una pequeña memoria de cada salida.	10%
Bloque 4. Trabajo individual	Se deberá entregar un trabajo en torno al tema elegido.	20%
Bloque 5. Seminario "Taller de metodología"	Asistencia y participación en el seminario y realización de un informe.	10%
Bloque 6. Asistencia y participación activa en clase	Valoración de la asistencia a clase (aula y fuera de aula) y de la intervención-participación del alumno.	10%

La evaluación de la asignatura se hará a partir de los siguientes criterios:

- Las partes se puntuarán a partir de los porcentajes indicados en el cuadrante de más arriba. Teniendo en cuenta que la nota máxima global será de 10 puntos:
 1. Primer examen parcial (2,5 puntos)
 2. Segundo examen parcial (2,5 puntos)
 3. Prácticas fuera de aula (1 punto)
 4. Trabajo individual (2 puntos)
 5. Taller de metodología (1 punto)
 6. Asistencia y participación activa en clase (1 punto)
- Dado que ni los exámenes parciales ni el trabajo en grupo superan el 30% de la nota global, de acuerdo a la normativa de evaluación de la UdL, no habrá posibilidad de recuperación.

En caso de fraude académico o copia espontánea, se aplicará lo establecido en la Normativa de evaluación y calificación de la docencia en los grados y másteres de la UdL.

La evaluación es continua. El estudiante o la estudiante que se quiera acoger a la evaluación alternativa deberá

presentar un contrato de trabajo o justificar, mediante escrito dirigido a la decana, las razones que le imposibilitan realizar la evaluación continua en un plazo de cinco (5) días desde el comienzo del cuatrimestre. Para más información, envíe un correo electrónico a lletres.secretariacentre@udl.cat o diríjase a la Secretaría Académica de la Facultad de Letras.

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía básica (los libros precedidos de asterisco [*] se encuentran en las bibliotecas de la UdL)

Actas del Congreso Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, Madrid, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Publicaciones Información y Documentación, Ministerio de Cultura, 2008.

* ALEGRE ÁVILA, J. M., *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1994, 2 vol.

* ALMAGRO GORBEA, M., *Protección jurídica del patrimonio inmobiliario histórico*, Madrid, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, 2005.

* ALONSO IBÁÑEZ, M. R., *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Madrid, Civitas, 1992.

* ALVÁREZ ARECES, M. A. (et al.), *La Protección del patrimonio histórico en la España democrática*, Granada, Universidad de Granada, 2010.

* BALDOMÀ SOTO, M. (et al.), *Estudis, informes i textos del Servei del Patrimoni Arquitectònic Local*, Barcelona, Diputació de Barcelona, Àrea de Cooperació, Servei del Patrimoni Arquitectònic Local, 1996.

BALLART, J.; TRESSERRAS, J. J., *La gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona, Ariel, 2005.

* BARRERO RODRÍGUEZ, C., *La ordenación jurídica del Patrimonio Histórico Español*, Madrid, Civitas, 1990.

* BORONAT TRILL, M. J., *La Política d'adquisicions de la Junta de Museus: 1890-1923*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1999.

* CÁCERES RUIZ, L., *Delitos contra el Patrimonio histórico. Sustracción de la cosa propia a su utilidad cultural*, Madrid, Visión Libros, 2008.

CAMPILLO, J.; ROMERO, S., *Espoli: del museu al jutgat. Les infraccions penals contra el patrimoni historicoartístic a Catalunya (1893-2015)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 2016.

CASAÑA CARABOT, L., *Tutela y gestión del patrimonio cultural de la Iglesia: análisis de actuación en la Dócesis de Lleida*, tesis doctoral, Barcelona, Universitat Internacional de Catalunya, 2015 [online: <http://www.tdx.cat/handle/10803/291828>].

* COLORADO, A. (ed.), *Patrimonio, Guerra Civil y posguerra: Congreso Internacional*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense de Madrid, 2010.

* DELAFONS, J., *Politics and preservation: a policy history of the built heritage, 1882-1996*, Londres, E & FN Spon, 1997.

* FERNÁNDEZ QUESADA, B.; LORENTE, J. (ed.), *Arte en el espacio público: barrios artísticos y revitalización urbana*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J., "La regulación y la gestión del Patrimonio Histórico- Artístico durante la Segunda República (1931-1939)", *E-rph. Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 1 (2007) [online: <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/legislacion/estudios/articulo.php>].

GARCÍA FERNÁNDEZ, J., *Estudios sobre el derecho del Patrimonio Histórico*, Madrid, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, 2008.

GARCÍA SASTRE, A., *Els Museus d'Art de Barcelona: antecedents, gènesi i desenvolupament fins l'any 1915*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995.

GARCÍA SASTRE, A. (et al.), *Cent anys de la Junta de Museus de Catalunya 1907-2007*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2008.

* HENARES CUÉLLAR, I. L. (ed.), *La Protección del patrimonio histórico en la España democrática*, Granada, Universidad de Granada, 2010.

* HERRERO PRIETO, L. C., *Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza*, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000.

* MARTÍN REBOLLO, L., *El comercio del arte y la Unión Europea: la legislación española del Patrimonio histórico y el mercado interior. la normativa comunitaria sobre exportación y tráfico de bienes culturales*, Madrid, Civitas, Fundación Universidad-Empresa, 1994.

* MARTÍNEZ RUIZ, M. J.; MERINO DE CÁCERES, J. M., *La destrucción del patrimonio artístico español. W.R. Hearst: el gran acaparador*, Madrid, Cátedra, 2012.

* MATEOS RUSILLO, S., *Comunicació del patrimoni cultural*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2009.

MOLINA PUCHE, S.; LLONC MOLINA, N.; MARTÍNEZ GIL, T., *Identidad, ciudadanía y patrimonio. Educación histórica para el siglo XXI*, Gijón, Trea, 2017.

* OROZCO PARDO, G., *La Tutela civil y penal del patrimonio histórico, cultural o artístico*, Madrid, McGraw-Hill, 1996.

* PEÑUELAS REIXACH, L. (ed.), *Manual jurídico de los museos: cuestiones prácticas*, Barcelona-Madrid, Diputació de Barcelona, Marcial Pons, 1999.

PEÑUELAS REIXACH, L. (ed.), *Administración y dirección de los museos: aspectos jurídicos*, Madrid-Figueres, Marcial Pons, Fundació Gala-Salvador Dalí, 2008.

PEÑUELAS REIXACH, L., *Autoría, autenticación y falsificación de las obras de arte: análisis artístico y jurídico*, Figueres, Fundació Gala-Salvador Dalí, 2013.

* SAAVEDRA ARIAS, R., *Destruir y proteger: el patrimonio histórico-artístico durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria, 2016.

SERRA ARMENGOL, M. L., *Els museus catalans en els primers anys del franquisme. Anàlisi de la utilització dels centres museístics catalans en el període 1939-1947*, tesis doctoral, Girona, Universitat de Girona, 2015 [online <http://www.tdx.cat/handle/10803/289569>].

LÓPEZ TRUJILLLO, M. A., *Patrimonio. La lucha por los bienes culturales españoles (1500-1939)*, Gijón, Trea, 2006.

VELASCO GONZÁLEZ, A.; SUREDA JUBANY, M. (ed.), *La Formació de col·leccions diocesanes a Catalunya: 2a Jornada Museus i Patrimoni de l'Església a Catalunya*, Lleida, Museu de Lleida: diocesà i comarcal, Publicacions de la Universitat de Lleida, 2017.

VELASCO GONZÁLEZ, A.; SUREDA JUBANY, M. (ed.), *La Salvaguarda del patrimoni religiós català durant la Guerra Civil espanyola. 3a Jornada Museus i Patrimoni de l'Església a Catalunya*, Girona, Museu d'Art de Girona, 2017.

* VÉLEZ, P., *El desvetllament de la consciència de patrimoni històric a Catalunya*, Barcelona, Amics de l'Art Romànic, 2003.

WAXMAN, S., *Saqueo: el arte de robar arte*, Madrid, Turner, 2011.

Actas del Congreso Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, Madrid, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Publicaciones Información y Documentación, Ministerio de Cultura, 2008.

* ALEGRE ÁVILA, J. M., *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1994, 2 vol.

- * ALMAGRO GORBEA, M., *Protección jurídica del patrimonio inmobiliario histórico*, Madrid, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, 2005.
- * ALONSO IBÁÑEZ, M. R., *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Madrid, Civitas, 1992.
- * ALVÁREZ ARECES, M. A. (et al.), *La Protección del patrimonio histórico en la España democrática*, Granada, Universidad de Granada, 2010.
- * BALDOMÀ SOTO, M. (et al.), *Estudis, informes i textos del Servei del Patrimoni Arquitectònic Local*, Barcelona, Diputació de Barcelona, Àrea de Cooperació, Servei del Patrimoni Arquitectònic Local, 1996.
- BALLART, J.; TRESSERRAS, J. J., *La gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona, Ariel, 2005.
- * BARRERO RODRÍGUEZ, C., *La ordenación jurídica del Patrimonio Histórico Español*, Madrid, Civitas, 1990.
- * BORONAT TRILL, M. J., *La Política d'adquisicions de la Junta de Museus: 1890-1923*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1999.
- * CÁCERES RUIZ, L., *Delitos contra el Patrimonio histórico. Sustracción de la cosa propia a su utilidad cultural*, Madrid, Visión Libros, 2008.
- CAMPILLO, J.; ROMERO, S., *Espoli: del museu al jutgat. Les infraccions penals contra el patrimoni historicoartístic a Catalunya (1893-2015)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 2016.
- CASAÑA CARABOT, L., *Tutela y gestión del patrimonio cultural de la Iglesia: análisis de actuación en la Dócesis de Lleida*, tesis doctoral, Barcelona, Universitat Internacional de Catalunya, 2015 [online: <http://www.tdx.cat/handle/10803/291828>].
- * COLORADO, A. (ed.), *Patrimonio, Guerra Civil y posguerra: Congreso Internacional*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense de Madrid, 2010.
- * DELAFONS, J., *Politics and preservation: a policy history of the built heritage, 1882-1996*, Londres, E & FN Spon, 1997.
- * FERNÁNDEZ QUESADA, B.; LORENTE, J. (ed.), *Arte en el espacio público: barrios artísticos y revitalización urbana*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J., "La regulación y la gestión del Patrimonio Histórico- Artístico durante la Segunda República (1931-1939)", *E-rph. Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 1 (2007) [online: <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/legislacion/estudios/articulo.php>].
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J., *Estudios sobre el derecho del Patrimonio Histórico*, Madrid, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, 2008.
- GARCÍA SASTRE, A., *Els Museus d'Art de Barcelona: antecedents, gènesi i desenvolupament fins l'any 1915*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995.
- GARCÍA SASTRE, A. (et al.), *Cent anys de la Junta de Museus de Catalunya 1907-2007*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2008.
- * HENARES CUÉLLAR, I. L. (ed.), *La Protección del patrimonio histórico en la España democrática*, Granada, Universidad de Granada, 2010.
- * HERRERO PRIETO, L. C., *Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza*, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000.
- * MARTÍN REBOLLO, L., *El comercio del arte y la Unión Europea: la legislación española del Patrimonio histórico y el mercado interior. la normativa comunitaria sobre exportación y tráfico de bienes culturales*, Madrid, Civitas, Fundación Universidad-Empresa, 1994.
- * MARTÍNEZ RUIZ, M. J.; MERINO DE CÁCERES, J. M., *La destrucción del patrimonio artístico español. W.R. Hearst: el gran acaparador*, Madrid, Cátedra, 2012.

* MATEOS RUSILLO, S., *Comunicació del patrimoni cultural*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2009.

MOLINA PUCHE, S.; LLONC MOLINA, N.; MARTÍNEZ GIL, T., *Identidad, ciudadanía y patrimonio. Educación histórica para el siglo XXI*, Gijón, Trea, 2017.

* OROZCO PARDO, G., *La Tutela civil y penal del patrimonio histórico, cultural o artístico*, Madrid, McGraw-Hill, 1996.

* PEÑUELAS REIXACH, L. (ed.), *Manual jurídico de los museos: cuestiones prácticas*, Barcelona-Madrid, Diputació de Barcelona, Marcial Pons, 1999.

PEÑUELAS REIXACH, L. (ed.), *Administración y dirección de los museos: aspectos jurídicos*, Madrid-Figueres, Marcial Pons, Fundació Gala-Salvador Dalí, 2008.

PEÑUELAS REIXACH, L., *Autoría, autenticación y falsificación de las obras de arte: análisis artístico y jurídico*, Figueres, Fundació Gala-Salvador Dalí, 2013.

* SAAVEDRA ARIAS, R., *Destruir y proteger: el patrimonio histórico-artístico durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria, 2016.

SERRA ARMENGOL, M. L., *Els museus catalans en els primers anys del franquisme. Anàlisi de la utilització dels centres museístics catalans en el període 1939-1947*, tesis doctoral, Girona, Universitat de Girona, 2015 [online <http://www.tdx.cat/handle/10803/289569>].

LÓPEZ TRUJILLLO, M. A., *Patrimonio. La lucha por los bienes culturales españoles (1500-1939)*, Gijón, Trea, 2006.

VELASCO GONZÁLEZ, A.; SUREDA JUBANY, M. (ed.), *La Formació de col·leccions diocesanes a Catalunya: 2a Jornada Museus i Patrimoni de l'Església a Catalunya*, Lleida, Museu de Lleida: diocesà i comarcal, Publicacions de la Universitat de Lleida, 2017.

VELASCO GONZÁLEZ, A.; SUREDA JUBANY, M. (ed.), *La Salvaguarda del patrimoni religiós català durant la Guerra Civil espanyola. 3a Jornada Museus i Patrimoni de l'Església a Catalunya*, Girona, Museu d'Art de Girona, 2017.

* VÉLEZ, P., *El desvetllament de la consciència de patrimoni històric a Catalunya*, Barcelona, Amics de l'Art Romànic, 2003.

WAXMAN, S., *Saqueo: el arte de robar arte*, Madrid, Turner, 2011.

Recursos online

Disposiciones legales por las que se regulan las materias en que el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña tiene competencia (apartados sobre Museos y Patrimonio):

<http://cultura.gencat.cat/ca/departament/normativa/normativa-sectorial/>

Direcció General del Patrimoni Cultural:

http://cultura.gencat.cat/ca/departament/estructura_i_adreces/organismes/dgpc/

Agència Catalana del Patrimoni Cultural:

http://cultura.gencat.cat/ca/departament/estructura_i_adreces/organismes/dgpc/accio/agencia_patrimoni/

Museus 2030. El Pla de Museus de Catalunya:

<http://cultura.gencat.cat/ca/departament/plans-i-programes/ambit-sectorial/museus-2030-pla-de-museus-de-catalunya/>

Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>

Patrimonio Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

<https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/portada.html>